

Quito, 27 de octubre del 2010

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA "ASOCIADOS DRIVING SCHOOL CIA. LTDA", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "ASOCIADOS DRIVING SCHOOL CIA. LTDA".
Presente.

De mis consideraciones:

ANTECEDENTES:

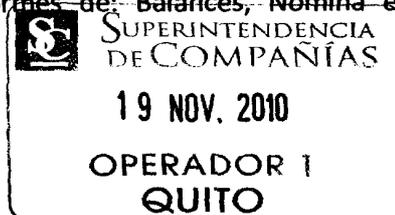
La empresa "ASOCIADOS DRIVING SCHOOL CIA. LTDA", se encuentra debidamente constituida y legalizada en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas con fecha 09 de mayo del 2007, por tanto la situación legal de la compañía según Informe de Obligaciones Pendientes de la Superintendencia de Compañías, emitido el 19 de octubre del 2010 es ACTIVA.

La empresa antes citada desde la fecha de su constitución no realizó ninguna actividad comercial, es decir no estuvo productiva; además el señor LEONIDAS ISIDRO ECHEVERRIA LOZA, Gerente General de la misma se ausentó definitivamente de la compañía, incumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias.

INFORME:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Estatuto que nos rige; y, en vista de no haberse presentado el Informe Económico del año 2007, en mi calidad de Gerente General de la empresa, me permito informar que la empresa desde la fecha de su constitución no ha estado, productiva por cuanto no realizó ningún trámite para la obtención del RUC en el Servicio de Rentas Internas, razón por la cual no realizó ninguna actividad comercial referente a su objeto social, consecuentemente no han existido pérdidas, ni ganancias, tampoco utilidades, es decir su balance económico y estado de resultados tienen cifras cero.

Por decisión de la Junta General de Socios realizada el día 26 de octubre del 2010, se resolvió por unanimidad retomar las actividades de la empresa, para lo cual primeramente se debía obtener el RUC, luego cumplir con las obligaciones que correspondan ante la Superintendencia de Compañías, presentando los Informes de: Balances, Nómina e Informe del Gerente General del año 2007.



Señores socios, el presente Informe servirá de sustento legal para el cumplimiento de las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, y así la empresa retome sus actividades cumpliendo debidamente con lo estipulado en nuestras leyes y estatutos.

Informe que me permito presentar a la Junta General de Socios para su aprobación.

De los señores socios muy atentamente.



Fabián Villarreal Viteri.
GERENTE GENERAL.